

de exponer á V. E. en cumplimiento de su
encargo = Murcia siete de Enero de mil
ochocientos ochenta y siete = C. G. Caceruela
A. de Martinez = F. Riquelme = José M. Solis
Abelino Galazar = José Cayuela = Miguel G. Baera.

Minuta " Sr. Gobernador Civil de la Provincia = Sa-
de la comuni- ridad = 14.º = 8. Enero 87. = Pasado á infor-
cacion que pue- me de la Junta de Administracion del
de dirigirse al Sr. Gobernador Caceruelero nuevo de esta Capital la
trasladándole atenta comunicacion de V. E. n.º 1594. de
el anterior in- 15. del mes anterior, acompañando copia
forme.

de la que el Reverendo Obispo de esta Dió-
cesis dirigió al Excmo. Sr. Ministro de la
Gobernacion con motivo de la cuestion sur-
gida sobre bendicion de dicho Cementerio,
me ha expuesto lo siguiente: (aquí el re-
ferido informe) = La sencilla historia
que queda relatada y los documentos
irrecusables en que se funda, son tanto
elocuentes para que V. E. pueda conven-
cerse del recto proceder y de la manera
con que este Excmo. Ayuntamiento se ha
conducido en asunto tan delicado. = Confor-
me esta Alcaldia en un todo con la ra-
zonada opinion de la Junta del Cemen-
terio, hace suyo lo expuesto por la mis-
ma, trasladándole á V. E. en satisfaccion
del informe que le reclama. = Y aun quan-
do redundancia parezca, esta Alcaldia
añadirá por su parte, que con las pruebas
que se acompañan, queda patentizada la
completa inexactitud del relato hecho por